



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Coordinación Nacional de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. E00-DG/00868/2021

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2021

Asunto: Envío de informe técnico trimestral

Biol. Marco Eduardo Olmos Tomasini
Director General para la Gestión Integral de Riesgos
Coordinación Nacional de Protección Civil
Subsecretaría de Planeación, Prevención
Protección Civil y Construcción de Paz
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (REFOPREDEN), y en relación con el artículo 29 de los Lineamientos para la operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación en el Marco del ROFOPREDEN; este Centro Nacional, en su carácter de Ejecutor del proyecto de investigación denominado "Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT)", presenta el informe trimestral correspondiente al periodo del 22 de junio al 21 de septiembre de 2021, en el formato dispuesto para tal fin.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

C.c.e.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.
Lic. Claudia Núñez Peredo.- Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED. Para su conocimiento.
Dra. Cecilia Izcapa Treviño.- Directora de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED. Mismo fin

EGO/cit/maco

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía
Coyoacán, Ciudad de México.Tel: 52+55 5424 6100 www.gob.mx/cenapred

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en
<https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>
Página 1 de 1





Nombre del proyecto	Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT)
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del CENAPRED
Trimestre / Total	19/21

**SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN
INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL**

1. Resumen Ejecutivo del Trimestre Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido entre el 22 de junio al 22 de septiembre de 2021, se brindó continuidad a las gestiones y acciones correspondientes para la ejecución del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre.	Entregable	% Avance
2. Generación de escenarios de peligro.	Se calibraron los geoprocesos que se requieren para la elaboración de los mapas de susceptibilidad al deslizamiento de laderas.	2.3 Mapas de susceptibilidad al deslizamiento de laderas en la Ciudad de Huauhinango, Puebla y la Delegación Álvaro Obregón en la Ciudad de México	85%
	Se hizo el tránsito de avenida para un gasto correspondiente a un periodo de retorno de 50 años para la elaboración de los escenarios de peligro por inundación del río Magdalena, en la delegación Magdalena Contreras, Ciudad de México	2.4 Modelos de peligro por inundación del Río Magdalena en la Delegación Magdalena Contreras y por la rotura de cortina de una presa en la Delegación Álvaro Obregón	95%
3. Elaboración de un sistema de optimización para el procesamiento, almacenamiento y consulta de la	Se solventaron las observaciones hechas por la Unidad de Gobierno Digital al Formato Único de Solicitud de Dictamen.	3.1 Desarrollo de la plantilla del sistema informático que contendrá los módulos 1, 2, 3 y 4 del SOPACD-VANT	60%



Nombre del proyecto	Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT)
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del CENAPRED
Trimestre / Total	19/21

SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

información derivada de un vehículo aéreo no tripulado (SOPACD-VANT).	Se solventaron las observaciones hechas por la Unidad de Gobierno Digital al Formato Único de Solicitud de Dictamen.	3.2 Desarrollo del módulo del nivel 1 del SOPACD-VANT	60%
	Se solventaron las observaciones hechas por la Unidad de Gobierno Digital al Formato Único de Solicitud de Dictamen.	3.3 Desarrollo del módulo del nivel 2 del SOPACD-VANT	60%
	Se solventaron las observaciones hechas por la Unidad de Gobierno Digital al Formato Único de Solicitud de Dictamen.	3.4 Desarrollo del módulo del nivel 3 del SOPACD-VANT	60%
	Se solventaron las observaciones hechas por la Unidad de Gobierno Digital al Formato Único de Solicitud de Dictamen.	3.5 Desarrollo del módulo del nivel 4 del SOPACD-VANT	60%
4 Capacitación a las autoridades municipales y delegacionales de Protección Civil sobre la planeación territorial utilizando los modelos de peligro elaborados en el proyecto.	Se definieron las herramientas para la capacitación.	4.1 Transferencia de conocimientos sobre el uso de escenarios de peligro a las autoridades encargadas de la Protección Civil y la planificación territorial.	45%
5. Impartición de talleres de planeación participativa a las personas que se ubiquen dentro de	Se determinaron los temas y las herramientas para la capacitación.	5.1 Transferencia de conocimiento a personas ubicadas en zonas de peligro por inundación o susceptibilidad al deslizamiento de laderas	45%



Nombre del proyecto	Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT)
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del CENAPRED
Trimestre / Total	19/21

**SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN
INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL**

las zonas identificadas como de peligro por inundaciones o por deslizamientos de laderas.			
6. Realización del segundo seminario sobre Uso de Vehículos Aéreos no Tripulados - Drones (VANT) en el ámbito de la Protección Civil.	Se definió la logística del evento.	6.1 Realización de seminario.	45%

Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.

Se solventaron las observaciones hechas por la Unidad de Gobierno Digital al Formato Único de Solicitud de Dictamen.

Los resultados, ¿de qué forma abonan a la parte preventiva del proyecto?

Al contar con el sistema SOPACD-VANT, las autoridades encargadas de la Protección Civil a nivel nacional tendrán conocimiento en tiempo casi real de las amenazas que sean identificadas con drones y subidas al sistema.

Al conocer las autoridades de protección civil y planeación del territorio las zonas de peligro por inundaciones y susceptibilidad al deslizamiento de laderas podrán implementar acciones que mitiguen los efectos de dichos fenómenos perturbadores.

Al capacitar a las autoridades de protección civil y planeación del territorio, así como a la población expuesta a inundaciones y deslizamientos de laderas, se crea una cultura preventiva.

Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados

Envío a revisión del Formato Único de Solicitud de Dictamen a la Unidad de Gobierno Digital para su autorización.

Uso de software para el modelado hidrodinámico en dos dimensiones para la elaboración del modelo de inundación del Río Magdalena en la Delegación Magdalena Contreras.



Nombre del proyecto	Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT)
Institución Ejecutora	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del CENAPRED
Trimestre / Total	19/21

SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FOPREDEN
INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberá tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	No aplica	No aplica

3. Productos que se tienen al momento del reporte.

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	No aplica	No aplica

4. Comentarios

Sin comentarios

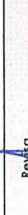
Revisó	Autorizó
 Dra. Cecilia Izcapa Treviño. Directora de Análisis y Gestión de Riesgos	 Ing. Enrique Guevara Ortiz Director General del CENAPRED

[illegible][illegible]

OBSERVACIONES

El proyecto fue autorizado por el Comité Técnico del FORPREDH mediante el Acuerdo E/19/02/16, adaptado en su Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2016. El 22 de diciembre de 2016, mediante el oficio H00-DG/180/12016 fue ratificado el Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC). Mediante el oficio H00-DG/0320/2017 con fecha 7 de marzo de 2017 se realizó el registro de los funcionarios facultados para ejercer los recursos autorizados. El proyecto se registró en el Sistema de Registro de Actividades, Plazos y Costos (SAPC) el 28 de junio de 2017, mediante el oficio OMI/001/180/2017, y mediante el oficio H00-DG/08/01/2017 con fecha 19 de junio de 2017 se solicitó al Oficio de Liberación de Inversión, mismo que fue autorizado el 28 de junio de 2017, mediante el oficio OMI/001/180/2017. Mediante el oficio H00-DG/043/04/2018 con fecha 20 de marzo de 2018 se solicitó al funcionario el pago de la actividad 21. Mediante las oficio OMI/001/180/2018 y H00-DG/0438/2019 con fechas 9 y 20 de marzo de 2019, respectivamente, se actualizó el registro de los funcionarios facultados para ejercer los recursos autorizados. Mediante el oficio H00-DG/033/03/2020 adaptado por el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación en su Vigésimo Cuarto Sesión Ordinaria con fecha 20 de marzo de 2020 aprobó modificar el PAPC con el oficio OMI/001/180/2020 con fecha 15 de abril de 2020. Con fecha 15 de abril de 2020, con el oficio No. S5FC/UAH/DGMSOF/0258/2020 la DFGMSOF emitió el dictamen de validación para llevar a cabo las contrataciones de servicios y materiales; en materia de Tecnologías Informáticas y de Comunicación, en el ítem de la Declaración Favorable a 63 meses, lo cual fue notificado a la Dirección General de Gestión de Riesgos, a través del oficio H00-DG/51/24/2020 con fecha 15 de abril de 2020. Con fecha 15 de abril de 2020, el proyecto se encuentra suspendido hasta la emisión de las nuevas reglas de operación del Fondo Preventivo. Debido al proceso de extinción del Fideicomiso Preventivo 2016, el proyecto se encuentra suspendido hasta la emisión de las nuevas reglas de operación del Fondo Preventivo. Debido a la limitación de Gobierno Digital (IGD), el proyecto se encuentra suspendido hasta la emisión de las nuevas reglas de operación del Fondo Preventivo.

Unctario bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en este documento corresponde al periodo que se se señala, respecto de los recursos con cargo al fondo para la revivencia de los proyectos de ley, que se otorgaron para la ejecución del presente proyecto de ley, y que su reporte documentado está disponible para la autoridad que retule competente para su verificación.

Revista	
Autoriza	